



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELATIVO A QUEJAS Y DENUNCIAS POR ACTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.

El **Órgano de Control Interno del Honorable Ayuntamiento de Veracruz**, con domicilio en Palacio Municipal, planta alta, **avenida Zaragoza sin número, colonia Centro, código postal 91700, en la ciudad de Veracruz, Veracruz**, a través de la Unidad de Transparencia, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a los artículos 6, inciso A, fracción II y VIII, 14, 16, párrafo segundo, 108, primer párrafo, y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 6 párrafos séptimo, octavo y noveno, 67 fracción IV, 71 fracción IX, 76 y 79 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 3, fracción II, 20, 21, 22, 25, 26, 27 y 28 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 3, fracción XXI, XXV, 4, 8, 9, fracción II, 10 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3 fracción II, 4, 12, 13, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 25, 28, 29, 32, 33, 35, 39, 40, 41, 42 y 43 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 73 quater y 73 decies fracción XIII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre; 2, fracción XXV, 3, 6, fracción II, 7, 10, 11, de la Ley Número 366 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 44 y 45 del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave; y 89 fracciones IX, XIII y XIV del Reglamento Interior de la Administración Pública del Municipio de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabemos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) identificar plenamente a la persona que comparece dentro del procedimiento administrativo que corresponda; b) verificar el cumplimiento de requisitos legales; c) realizar trámites internos; d) notificaciones; y e) el trámite, investigación y substanciación de los procedimientos conducentes.

Datos personales recabados y tratados.

Para la finalidad antes señalada, se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre del solicitante, denominación o razón social, nombre del representante legal –en su caso–, domicilio, correo electrónico, teléfono, así como aquellos que se requieran dependiendo de la naturaleza de la queja o denuncia.





Transferencia de datos personales.

Se informa que, en caso de la interposición del recurso de revisión en términos del artículo 133 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se ceden a la Unidad de Transparencia de este Honorable Ayuntamiento de Veracruz o, en su caso, al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información, conforme a lo establecido por el artículo 132 y 134 de la Ley en referencia.

Asimismo, en términos del artículo 22 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se ceden los datos otorgados ante este Órgano a las autoridades que deban conocer del asunto y los acuerdos que lo integran, cuando por petición del titular deban remitirse a otra instancia administrativa o judicial para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, ubicada en Zaragoza sin número, colonia Centro, código postal 91700, en la ciudad de Veracruz, Veracruz, con teléfono directo (229)2002000 y dirección de correo electrónico: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx.

Cambios al Aviso de Privacidad.

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará de conocimiento a través de correo electrónico o mediante la publicación en la página de internet del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, disponible en <http://www.veracruzmunipio.gob.mx/>





AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO RELATIVO A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS POR ACTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS.

El **Órgano de Control Interno del Honorable Ayuntamiento de Veracruz**, con domicilio en Palacio Municipal, planta alta, **avenida Zaragoza sin número, colonia Centro, código postal 91700, en la ciudad de Veracruz, Veracruz**, a través de la Unidad de Transparencia, es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Finalidades del tratamiento.

Los datos personales que recabemos de usted los utilizaremos para las siguientes finalidades: a) identificar plenamente a la persona que comparece dentro del procedimiento administrativo que corresponda; b) verificar el cumplimiento de requisitos legales; c) realizar trámites internos; d) notificaciones; y e) el trámite, investigación y substanciación de los procedimientos conducentes.

Transferencia de datos personales.

Se informa que, en caso de la interposición del recurso de revisión en términos del artículo 133 de la Ley Número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se ceden a la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Veracruz o, en su caso, al Instituto Veracruzano de Acceso a la Información.

Asimismo, se ceden los datos otorgados ante este Órgano a las autoridades que deban conocer del asunto y los acuerdos que lo integran, cuando por petición del titular deban remitirse a otra instancia administrativa o judicial para el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales.

Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, inexacta o incompleta (Rectificación); a que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley





(Cancelación); así como a oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar por escrito ante la Unidad de Transparencia de esta Dependencia, ubicada en Zaragoza sin número, colonia Centro, código postal 91700, en la ciudad de Veracruz, Veracruz, con teléfono directo (229)2002000 y dirección de correo electrónico: transparencia@veracruzmunipio.gob.mx.

Aviso de Privacidad Integral.

Se hace de su conocimiento que el AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL RELATIVO A LAS QUEJAS Y DENUNCIAS POR ACTOS DE SERVIDORES PÚBLICOS, se encuentra disponible para su conocimiento en las oficinas de esta Contraloría, así como en el sitio <http://www.veracruzmunipio.gob.mx/>

